

Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 36.000 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Derecho Político».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad universitaria o en Escuela Técnica Superior de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19) Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio)

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1964.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 1 de diciembre de 1964 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza de Catedrático numerario del Grupo IX. «Genética, Citogenética, Mejora Genética», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la provisión de la cátedra del Grupo IX, «Genética, Citogenética, Mejora Genética», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 19 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 29);

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares:

Presidente, don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Antonio Prevosti Pellegrin.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Ramón Olalquiaga Borne, don Enrique Sánchez-Monge Parellada y don Tomás de la Vega Morán.

Suplentes:

Presidente, don Miguel Benlloch Martínez.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Germán Cancio Morzena.

Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Manuel Madoño Box, don Joaquín Miranda de Onís y don José María Xandri Tagüenia.

2.º Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal lo constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 5 de diciembre de 1964 por la que se publica la relación nominal de los aspirantes admitidos a examen para la decimosexta convocatoria de Pilotos de Complemento.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 248 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 125) por la que se convocaba oposición para cubrir cincuenta plazas de Pilotos de Complemento del Ejército del Aire, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos, clasificados por tandas, quienes efectuarán su presentación en este Ministerio (Escuadrón de Servicios) a las nueve horas de los días que para cada tanda se indica, debiendo venir provistos de tablas de logaritmos para la práctica de los ejercicios a que se refiere el artículo sexto de la convocatoria.

Esta relación se ha confeccionado por riguroso orden alfabético y comienza por la letra que ha correspondido en el sorteo verificado en la Dirección de Enseñanza.

Con arreglo a lo que determina el artículo séptimo de la citada convocatoria, el viaje de los aspirantes militares, tanto de ida como de regreso, será por cuenta del Estado, a cuyo efecto serán pasaportados por los Generales Jefes de Región o Zona Aérea.

Igualmente se publica la relación de aspirantes no admitidos, con indicación de las causas que han motivado su exclusión.

También se publican los nombres y empleos del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de ingreso.

Día 21 de enero de 1965

Soldado Lacámara Herreros, José Luis, de la Agrupación de Tropas, 5.

Paisano Latas Borao, Javier.

Soldado Lázaro Benito, Mariano del Ala número 37.

Cabo León Santajuana, Eugenio, de la séptima Escuadrilla Transmisiones.

Paisano Lerdo de Tejada Martínez, Francisco Javier.

Otro, Lombardo de la Cruz, José.

Otro, López Andaluz, José Manuel.

Cabo primero López Díaz, José María, del Ala número 27.

Soldado López Mañas, Francisco, del Ala número 37.

Cabo primero López Melero, Manuel, de la Escuela de Reactores.

Paisano López Rincón, José Ignacio.

Soldado Lorenzo Hernández, Gregorio, de la Base Aérea de Gando.

Soldado de primera Lorenzo Ojeda, Rafael, de la Base Aérea de Gando.

Paisano Lozano Castaño, Teodoro.

Otro, Luna López, Pedro.

Día 22 de enero de 1965

Cabo primero Luque Cafieta, Daniel, de la Escuela de Reactores.

Paisano Llanos Urquiola, Antonio.

Otro, Llorente García, Ramón.

Otro, Maldonado Villaluenga, José Luis.

Otro, Margareto González, Luis Fernando.

Cabo Martín Aguado, Juan Manuel, del Ala número 37.

Otro, Martín Carro, José Luis, de la Base Aérea de Gando.

Paisano Martín García-Coca, Cándido Luis.

Cabo Martín Pascual, Carlos, de la Escuela M. Paracaidistas.

Paisano Martínez Alcaraz, Alfonso Jesús.

Otro, Martínez González de San Pedro, Luis María.

Soldado Martínez Inoriza, José María, de la Agrupación de Tropas, 4.

Paisano Martínez Moratilla, Federico.

Cabo Martínez Teixeira, Francisco Alfredo, de la Escuela de Reactores.

Paisano Mas y Arenillas, Raimundo.

Día 23 de enero de 1965

Cabo Mateos Padrón, Raimundo Rafael, del Ala número 36.

Soldado Matos Bordón, Pedro, de la Base Aérea de Gando.

Paisano Mauri Bertomeu, Juan Enrique.

Otro, Mba Mbang, Angel Nguema.

Otro, Mejía Machón, Luis.

Otro, Méndez Hernando, Alejandro.

Otro, Méndez de Juan, Luis Antonio.

Otro, Merino Conrado, Ricardo.

Otro, Millán Pila, Vicente Carlos.

Otro, Mingo López, Bernabé de.

Cabo Miñano San Valero, Luis, de la Escuela de Helicópteros.

Paisano Molina García-Goyena, Francisco.

Otro, Monjas Gilarranz, Félix.

Otro, Montserrat Llabier, Pedro.

Cabo Montejo de Vivar, Julián Ignacio, de la Base Aérea de Gando.